26-27

MICROGRADO EN CUALIFICACIÓN PARA LA ENSEÑANZA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
OPTATIVAS CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA

LITERATURA ESPAÑOLA DEL RENACIMIENTO (FB)

CÓDIGO 64011165

UNED

26-27

LITERATURA ESPAÑOLA DEL RENACIMIENTO (FB)

CÓDIGO 64011165

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	LITERATURA ESPAÑOLA DEL RENACIMIENTO (FB)
CÓDIGO	64011165
CURSO ACADÉMICO	2026/2027
DEPARTAMENTO	LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE	GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS
CURSO - PERIODO - TIPO	- PRIMER - SEMESTRE 1 - FORMACIÓN BÁSICA
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE	MICROGRADO EN CUALIFICACIÓN PARA LA ENSEÑANZA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
PERIODO - TIPO	- SEMESTRE 1 - OPTATIVAS
Nº ETCS	6
HORAS	150.0
IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El término “Renacimiento” se crea en la historiografía artística decimonónica para referirse a un periodo de la historia occidental con el que se pone fin a la Edad Media y nace el mundo moderno. Con él se alude a un resurgimiento, a un renacer de la cultura grecolatina que obedece a una nueva concepción del hombre y a su lugar en el mundo. Aunque la crítica se pone de acuerdo sobre sus características esenciales, no hay consenso en cuanto a su duración cronológica ni sobre su nacimiento o desaparición. Sobre su origen, en España se sitúa aproximadamente en los años finales del reinado de los Reyes Católicos, aunque algunos lo fijan en 1492 y otros lo retrasan a la fecha de la muerte de Fernando el Católico (1516). Más compleja es su fecha de término, pues si al Renacimiento sigue el Barroco, en los estudios artísticos se señala una etapa de transición entre ambos periodos denominada Manierismo, que adquiere su propia entidad. La delimitación del periodo desde el punto de vista literario tiene complejidades similares a la del arte, en particular en la transición y la delimitación respecto al Barroco, pues hay ciertos autores que, como Cervantes, se sitúan claramente entre ambas estéticas.

Con plena conciencia de estas cuestiones, los equipos docentes de las asignaturas de la Materia “Historia de la literatura española hasta el siglo XVII” han procedido a una distribución entre convencional y pedagógica de la misma. Por ello, la **Literatura del Renacimiento** se ocupará de los aspectos esenciales de la prosa y la poesía del siglo XVI español, pero incluirá en ella el *Quijote*, publicado en 1605, como culminación y síntesis de las modalidades de prosa de ficción que se fueron desarrollando a lo largo de todo el siglo anterior.

El **programa** de la asignatura se inicia con una introducción a algunas cuestiones claves de la institución literaria en siglo XVI y con un tema dedicado a las herramientas para una documentación crítica sobre el periodo; ambos deben servir de marco de comprensión e

interpretación de lo tratado en el conjunto de los restantes temas. La mayor parte del programa se agrupa en dos grandes bloques: la poesía y los géneros en prosa, en los que se irán estudiando los autores y obras más relevantes de la época.

Los **objetivos** de la Literatura del Renacimiento son conocer los rasgos esenciales de la literatura de la época a partir de la historiografía crítica estudiada y ser capaz de relacionarlos con los textos del periodo por medio de la aplicación rigurosa y razonada de esos conocimientos. Por tanto, se identificarán, caracterizarán y diferenciarán los principales géneros, obras y autores del periodo a partir del análisis de las obras, aplicando las técnicas principales de la interpretación y comprensión de los textos literarios del programa estudiado. Estos conocimientos se expresarán por medio de una terminología adecuada. Asimismo, a través de las actividades, se irán desarrollando diversas técnicas de análisis histórico y literario que propicien la autonomía crítica. Para la futura profundización en la materia se aprenderán los procedimientos de localización, manejo, evaluación y síntesis de las fuentes documentales sobre el periodo estudiado.

La **Literatura del Renacimiento** es una asignatura obligatoria de carácter semestral adscrita al título de graduado en Lengua y literatura españolas de la UNED. Le corresponden 6 créditos ECTS y se cursa en el primer semestre del primer curso. Está integrada en la materia “Historia de la literatura española hasta el siglo XVII”, dentro de la cual se encuentran otras cuatro asignaturas, con las que guarda diversas relaciones que conviene tener en cuenta. Literatura del Renacimiento es cronológicamente posterior a la asignatura Literatura española Medieval, y precede a Literatura española del Barroco. Entre las tres asignaturas está prevista una estrecha relación de continuidad cronológica, de modo que en todo caso habrá géneros, temas, problemas, lecturas, etcétera que se planteen en una asignatura y cuyo estudio se continúe en otra o cuyos conocimientos se den por adquiridos. Una relación semejante se produce con la asignatura Teatro español (desde los orígenes hasta el siglo XVII), ya que la separación es artificiosa y el género dramático responde a planteamientos estéticos, históricos, culturales o críticos semejantes al resto de géneros del periodo. Por otra parte, la asignatura Textos literarios del Siglo de Oro, del segundo curso, brindará la posibilidad de profundizar en determinadas obras y autores del Renacimiento y el Barroco con criterios que vayan más allá del enfoque histográfico que se dará por adquirido una vez superadas las asignaturas del primer año.

Partiendo de estos supuestos, la asignatura Literatura del Renacimiento se entiende como de profundización en el conocimiento de la literatura del siglo XVI, fijando conceptos y trazando el elenco fundamental de obras y autores. Todo ello sobre lo producido en el periodo, con referencia a sus antecedentes y consecuentes, para conocer los nuevos planteamientos estéticos del siglo XVI y las características de renovación y continuidad que se dan entre los periodos literarios.

La asignatura es, por tanto, primordial dentro de la formación de un futuro graduado en lengua y literatura españolas. Su estudio supondrá para los alumnos conocer uno de los periodos más fructíferos y innovadores de la literatura española, con un dominio de las teorías críticas, de las técnicas de análisis y de las herramientas de documentación imprescindibles en cualquier desempeño profesional futuro.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No se exigen conocimientos previos para cursar esta asignatura diferentes de los necesarios para matricularse en el Grado.
Para una correcta asimilación de conceptos será necesario tener unas nociones de historia de España y de Europa, y unas bases de métrica y retórica correspondientes al nivel de Bachillerato en la rama de Humanidades. Quienes tuvieran carencias en estos aspectos, deberán suplirlas con algunos manuales u otras referencias de consulta que se citan en la bibliografía complementaria.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	NIEVES BARANDA LETURIO
Correo Electrónico	nbaranda@flog.uned.es
Teléfono	91398-9671
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA

Nombre y Apellidos	IRENE RODRIGUEZ CACHON
Correo Electrónico	irodriguez@flog.uned.es
Teléfono	91398-6053
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA

Nombre y Apellidos	SERGIO ADILLO RUFO (Coordinador/a de asignatura)
Correo Electrónico	sergio.adillo@flog.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA

Nombre y Apellidos	MARINA AGUILAR SALINAS
Correo Electrónico	maguilar@flog.uned.es
Teléfono	670548040
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La docencia de la asignatura se encomienda al equipo docente de la Sede Central, en Madrid, y a los responsables de las tutorías en las Centros Asociados.

EQUIPO DOCENTE DE LA SEDE CENTRAL

El Equipo Docente de la Sede Central está a disposición de los estudiantes para cuantas consultas deseen realizar. El modo más eficaz de ponerse en contacto con sus integrantes es a través de la plataforma Ágora o el correo electrónico. Se recomienda encarecidamente el uso del foro para exponer cualquier duda; de este modo, el resto de los compañeros también se podrán beneficiar de la información que se proporcione.
Los estudiantes pueden comunicarse con el equipo docente a través del correo electrónico y

del teléfono (según los datos de contacto que se indican seguidamente). Pueden igualmente recibir atención presencial en la Sede Central, mediante cita previamente concertada.

Horario de atención a estudiantes

•**Dr. Sergio Adillo Rufo** (coordinador de la asignatura):
Martes y jueves de 09:00 a 11:00 horas.
Correo electrónico: sergio.adillo@flog.uned.es
Teléfono: 913987612

•**Dra. Nieves Baranda Leturio**:
Miércoles de 09:30 a 13:30 horas.
Correo electrónico: nbaranda@flog.uned.es
Teléfono: 913 989 671

•**Dra. Irene Rodríguez Cachón**:
Miércoles de 09:30 a 13:30 horas.
Correo electrónico: irodriguez@flog.uned.es
Teléfono: 913 98 6053.

•**Dra. Marina Aguilar Salinas**:
Miércoles de 09:30 a 13:30 horas.
Correo electrónico: maguilar@flog.uned.es
Teléfono: 91 398 88 01

Dirección postal:
Dpto. de Literatura Española y T.ª de la Literatura
Facultad de Filología, UNED.
C/ Senda del Rey, 7,
28040, Madrid.
Los horarios de atención indicados son preferentes. En días laborables habrá atención diaria a la asignatura en foros y correo electrónico dentro del período lectivo y, a través del correo electrónico, se podrán concertar entrevistas virtuales o personales.

TUTORES Y TUTORAS DE APOYO

A través de su Centro Asociado, cada estudiante tiene asignado un Tutor o Tutora que le orientará en sus estudios, despejará sus dudas y participará en el seguimiento del aprendizaje, la organización y el desarrollo de las actividades prácticas y la evaluación continua.
Las tutorías dependen de los diferentes Centros Asociados. En ellas se resuelven dudas sobre la asignatura, explican y/o amplían la materia en sus tutorías, proponen prácticas y ejercicios a sus estudiantes asignados y supervisan y corrigen la Prueba de Evaluación

Continua (PEC).

Los horarios de las tutorías y los datos de contacto con sus responsables los determinan y facilitan los propios Centros Asociados. Cada estudiante está adscrito a un Centro Asociado diferente, por lo que debe ponerse en contacto con el que le corresponda para conocer los datos de contacto de su tutor o tutora y los horarios de atención que le corresponden.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

Las sesiones de tutoría se imparten presencialmente y en línea desde el Centro Asociado de referencia o, en su defecto, desde otro Centro Asociado. A continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Al superar esta asignatura el estudiante habrá desarrollado o adquirido las siguiente competencias:

- CEDIS34 - Conocimiento de la Literatura española del periodo estudiado
- CEDIS36 - Conocimiento de las relaciones entre la Literatura y otras disciplinas.
- CEACA04 - Capacidad para relacionar los distintos aspectos de los estudios lingüísticos y literarios, y sus puntos de contacto con otras áreas y disciplinas.
- CEDIS37 - Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis literario.
- CEPRO02 - Capacidad para transmitir los conocimientos adquiridos.
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CEACA07 - Capacidad de recibir, comprender y expresar los conocimientos científicos y técnicos en español.
- CEPRO03 - Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.
- CEPRO04 - Capacidad para localizar, manejar y evaluar críticamente la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.
- CEPRO05 - Capacidad para obtener, evaluar y sintetizar documentación propia del área.
- CEACA05 - Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica.
- CEPRO26 - Capacidad para analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis.
- CEPRO27 - Capacidad para analizar textos literarios en perspectiva comparada.
- CGINS02 - Capacidad de análisis y síntesis
- CGINS03 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la

elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
•CGINS04 - Capacidad de organizar y planificar el tiempo y los recursos
•CGINS05 - Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio y la profesión
•CGPER09 - Habilidad para trabajar de forma autónoma
•CGSIS01 - Capacidad de aprender
•CGSIS03 - Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas)
•CGSIS04 - Detección de dificultades y resolución de problemas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los **resultados de aprendizaje de la asignatura** son los siguientes:
•Obtener los conocimientos necesarios de la historia de la literatura del siglo XVI, en los géneros de prosa y poesía, valorar su importancia y significado en el transcurso de la Historia de la Literatura.
•Comprender que la literatura del siglo XVI se inscribe en un proceso histórico por el que es deudor de la actividad artística anterior y a su vez un anticipo de corrientes artísticas posteriores.
•Conocer los rasgos esenciales del periodo en lo que se refiere a la poesía y la prosa, sus peculiaridades y elementos básicos que determinan su transformación, así como las principales obras y escritores.
•Adquirir las destrezas relativas al análisis y conocimiento de la obra literaria, estudiándola en su contexto político, socio-económico y cultural, teniendo en cuenta sus aspectos formales.
•Obtener el conocimiento de una terminología literaria específica, atendiendo a los términos más usuales de los diferentes ámbitos que componen la materia.
•Distinguir las características esenciales de un texto literario del periodo, siendo capaz de ponerlas en relación con su contexto histórico y estético.
•Conocer y prácticar las técnicas básicas de análisis de la obra literaria.
•Adquirir las destrezas relativas a las técnicas de documentación bibliográfica y de los recursos fundamentales para el poserior desarrollo autónomo de trabajos de investigación, de ampliación y de desempeño profesional.

El **objetivo primordial** de esta asignatura es facilitar el estudio y aprendizaje de un periodo literario complejo y fecundo, permitiendo una aproximación –que no será exhaustiva- a sus preocupaciones estéticas e ideológicas, sus obras y sus autores, así como a sus innovaciones y sus inmovilismos.

CONTENIDOS

TEMA 1. La construcción de la historia literaria

La construcción de la historia literaria.
La historia de la literatura: origen y desarrollo.
Principios de selección y organización de la serie literaria.
La selección: el canon. El canon español del Renacimiento.
Criterios para la organización de la serie literaria.
Las escritoras en la historia literaria.
Las escritoras del siglo XVI.
Una metodología de estudio.
Constituyentes técnicos, económicos y sociales del hecho literario en el siglo XVI.
Los soportes escritos.
El manuscrito. El impreso.
El libro en el Siglo de Oro. Características.
El libro entre la economía y la sociedad.
Alfabetización, lectura, oralidad y escritura.

TEMA 2. La poesía del Renacimiento I

1. La poesía en el primer Renacimiento: corrientes poéticas en el siglo XVI.
Las corrientes peninsulares.
El Romancero.
La poesía cancioneril.
2. Las novedades de la lírica petrarquista.
Un nuevo contexto social y cultural.
La métrica y los géneros poéticos.
Diferencias entre la poesía de cancionero y la poesía petrarquista.
3. Los orígenes de la poesía petrarquista española. Garcilaso de la Vega.
Una época de tanteos: Cristóbal de Castillejo y Juan Boscán.
Una generación poética en torno a Garcilaso. Hurtado de Mendoza, Cetina y Acuña.
1543, la culminación de un proceso.
4. Cronología crítica para la poesía en el siglo XVI.
El medio siglo: antologías y poetas.
Jorge de Montemayor.

TEMA 3. La poesía del Renacimiento II

1. Corrientes poéticas posgarcilasistas: Salamanca y Sevilla.
El clasicismo salmantino. Fray Luis de León.
Otros autores en la órbita salmantina: Francisco de la Torre y Francisco de Aldana.
El foco cultural sevillano. Fernando de Herrera.
Otros poetas del círculo sevillano. Baltasar del Alcázar.
2. Los inicios de la poesía épica.
Características de la épica culta del Renacimiento.
Los temas de la épica culta en España.
3. La poesía de tema religioso. San Juan de la Cruz y la poesía carmelitana.
El tema religioso en la poesía de la segunda mitad del siglo XVI.
San Juan de la Cruz.
La poesía femenina en la orden del Carmelo Descalzo.

TEMA 4. La prosa del Renacimiento I

1. Características generales de la prosa humanística
2. La epístola
2.1. El nacimiento de la epístola familiar
2.2. Características de la epístola familiar
2.3. Antonio de Guevara (h. 1481-1545)
2.4. Un discurso desde el marco epistolar: el *Lazarillo de Tormes*
3. El diálogo. Características del género
3.1. El diálogo en España
3.2. Alfonso de Valdés (h. 1490-1532)
3.3. *Viaje de Turquía*
4. Las misceláneas. La *Silva de varia lección* de Pedro Mexía.
5. Literatura espiritual
5.1. Teresa de Jesús.
5.1.1. Ser autor en femenino.
5.2.2. Las obras de Teresa de Jesús.

TEMA 5. La prosa del Renacimiento II

1. La ficción como problema moral.
2. Las continuaciones literarias.
3. Realidad, historiografía y canon en la narrativa del siglo XVI.

4. Dos géneros de ascendencia medieval: prosa caballeresca y novela sentimental.
5. La literatura celestinesca.
5.1. La *Lozana andaluza.*
6. La novela bizantina.
6.1. Novelas españolas: *Clareo y Florisea y Selva de aventuras.*
7. Los libros de pastores.
7.1. *Los siete libros de la Diana*, de Jorge de Montemayor.
8. La novela morisca.

TEMA 6. Los libros de caballerías. El Quijote

1. La literatura caballeresca.
1.1. Características del género.
1.2. Origen.
1.3. El *Amadís de Gaula*.
1.4. El éxito lector y evolución del género.
2. El *Quijote*.
2.1. Introducción.
2.2. Ediciones.
2.3. Génesis de la obra.
2.4. El *Quijote* y los libros
2.5. La estructura. Primera parte. Segunda parte.
2.6. Estilo y lengua.
2.7. Sentidos e influencia de la obra.

METODOLOGÍA

La metodología a distancia de la UNED tiene como objetivo que los alumnos, sin necesidad de asistir diariamente a las clases, se familiaricen con la materia del mismo modo que lo hacen los estudiantes de las universidades con clases presenciales. Para ello, los **instrumentos básicos** de los que se servirá el estudiante serán los siguientes:

- **El espacio de la asignatura en la plataforma virtual**, que será, además, la herramienta principal de comunicación de los alumnos con el Equipo Docente y con los tutores. En la página principal se hallan **materiales para el estudio** de la asignatura , un **cronograma orientativo** y **ayudas para el examen** final; además, será el lugar donde se vayan publicando los **enlaces a las grabaciones de las webconferencias del Equipo Docente y otros materiales** que este considere pertinentes. Este espacio cuenta con una **sección de avisos**, que envía la información directamente al buzón de correo-e de los/las estudiantes.
- **Foros temáticos.** Desde la página principal de la asignatura en la plataforma virtual se puede acceder a los **foros temáticos,** en los que es posible plantear preguntas generales

sobre la asignatura, cuestiones sobre la literatura del período, participar en debates sobre los contenidos del temario, ofrecer noticias culturales o académicas relacionadas con la materia del programa. Asimismo se podrán hacer preguntas sobre el enunciado y las instrucciones de la **Prueba de Evaluación Continua** (PEC), la **guía de estudio** general de la asignatura, y **webconferencias** programadas.

- **La guía de estudio de la asignatura,** en la que el alumno encontrará toda la información relativa a la asignatura, desde los contenidos y los materiales hasta el sistema de evaluación y los objetivos. **Antes de plantear cualquier pregunta sobre el desarrollo de la asignatura en los foros, por favor, consúltese esta guía.** Úsese también como programa detallado y fuente de información bibliográfica adicional.
- **Las bibliografías básica** (de estudio obligado) **y complementaria** (que los estudiantes pueden consultar de manera optativa), **y las lecturas obligatorias**. Para estas últimas se recomendarán ediciones que puedan encontrarse con facilidad en las librerías comerciales, así como en la librería virtual de la UNED y en las bibliotecas de todos sus Centros Asociados (veánse las secciones correspondientes a la bibliografía de esta guía).
- **Los materiales multimedia** que el Equipo Docente juzgue pertinentes, que se pondrán a disposición del alumno a través del espacio de la asignatura en la plataforma virtual o, si viniera al caso, los foros (artículos, grabaciones de webconferencias, ejercicios complementarios y/o de autoevaluación, archivos de vídeo o audio, enlaces externos a contenidos de internet, etc.).
- **La Prueba de Evaluación Continua** (PEC), voluntaria pero muy recomendable, y, en caso de que el Equipo Docente lo considere oportuno, **otras actividades de tipo práctico de carácter voluntario e individual, pero que no cuentan para la nota final,** para motivar a estudiar progresivamente la materia.

La asignatura cuenta con **6 créditos ECTS** que se pueden distribuir de este modo, si bien esto dependerá de las necesidades y circunstancias de cada estudiante:

- **Trabajo con contenidos teóricos: 20%.** Lectura y análisis crítico de materiales (recomendados y complementarios) tanto impresos como contenidos multimedia.
- **Actividades prácticas bajo la supervisión del tutor: 10%.**

  Lectura y análisis crítico de los materiales necesarios para la realización de las prácticas.
  Elaboración de actividades en la tutoría presencial o a través de Internet. Estas actividades prácticas consisten, principalmente, en la reflexión sobre aspectos inherentes al estudio literario y práctica de técnicas de trabajo autónomo a partir de la formación recibida.
  Solución de dudas sobre las actividades prácticas de forma presencial o en línea
  Revisión de las prácticas con los tutores.
  Las prácticas obligatorias no están diseñadas para preparar la prueba presencial, sino para desarrollar competencias y habilidades complementarias requeriddas en el grado.

- **Trabajo autónomo: 70%.** Es la parte más importante y en la que se espera que el alumno invierta más tiempo. Puede repartirse en las siguientes tareas:
- **Estudio individual** de los contenidos teóricos (fundamental).
- **Autoevaluación** y realización de las **actividades prácticas propuestas en los materiales** (fundamental).
- **Lectura crítica** de los textos obligatorios (fundamental).
- **Actividades prácticas voluntarias** de la asignatura, tanto si cuentan para la nota como si no (muy recomendable).
- **Participación en los foros** (muy recomendable).
- **Trabajo con materiales complementarios,** proporcionados por el Equipo Docente o encontrados por uno mismo (útil, pero no esencial).
- Preparación y realización de las **pruebas presenciales.**

Para el logro de una adecuada interacción de los estudiantes con los equipos docentes y con tutores o tutoras, es de gran importancia el campus virtual, que facilita la comunicación bidireccional y que, por tanto, sirve de soporte fundamental para el desarrollo de las actividades formativas. Todos los/ las estudiantes deberán acceder habitualmente a la plataforma aLF, consultar sus avisos, sección de preguntas frecuentes, foros, archivos y materiales, ya que la información en ellos contenida no se considera en ningún caso accesoria, sino esencial en el proceso de estudio y para la consecución de los objetivos del curso.

NOTA IMPORTANTE

Téngase en cuenta que no está permitido el uso de herramientas de Inteligencia Artificial Generativa para la elaboración de trabajos académicos derivados del desarrollo de la asignatura, salvo indicación expresa en contrario por parte del Equipo Docente. Se trata, sin embargo, de una herramienta muy intesante para otros fines, por lo que sobre las posibilidades y límites en el uso de este tipo de herramientas en la UNED, recomendamos consultar la siguiente Gui¿a genIA Estudiantes.pdf., donde se encontrará información muy útil.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	5
Duración del examen	120 (minutos)

Material permitido en el examen

Ninguno

Criterios de evaluación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PRUEBA PRESENCIAL

Generales

Se expresa con corrección ortográfica, sintáctica y léxica

Cita bien los títulos de las obras y los subraya

Cita correctamente entre comillas las palabras o frases tomadas de otras fuentes

Se ciñe al enunciado en contenido y extensión

BLOQUE I. Preguntas teóricas

La respuesta se estructura de forma coherente y organizada y responde a lo que se pide en el enunciado.

Selecciona la información **más relevante** y la expone con los términos más adecuados.

Relaciona los datos que expone con el contexto histórico y cultural.

Argumenta correctamente el sentido de la información.

No se abunda en vaguedades o generalidades.

Se esboza un marco general a partir del cual se desarrolla la exposición.

Conoce datos precisos: títulos de obras, nombres de autores, fechas, estudiosos, etc: todos o casi todos / los más importantes / algunos / con errores / ninguno.

En relación a la información que se da en el material de estudio del curso: conoce toda / casi toda / bastante/ poca / amplía información.

Es capaz de relacionar y analizar de forma crítica los conceptos que ha expuesto y valorarlos desde el conocimiento general del periodo literario.

BLOQUE II. Comentario de texto. Criterios globales:

La respuesta se refiere específicamente al texto propuesto y dialoga con todos sus aspectos.

Se lee con atención y se entiende bien el texto, y se resume correctamente el contenido.

Los detalles del resumen demuestran que se han comprendido correctamente también los puntos más complicados.

Conoce el estilo de la obra de la que procede el texto, sabe qué debe esperar e identifica los rasgos relevantes y su sentido comunicativo, los relaciona con la obra, el género o el estilo del autor.

Demuestra haber adquirido un manejo global de la metodología de análisis del texto literario de acuerdo a los objetivos de la asignatura.

Distingue bien las partes del texto.

Ubica correctamente el texto en la obra a la que pertenece // No lo ubica pero razona correctamente su posible ubicación.

Ofrece información que demuestra conocer el argumento u otros aspectos de la obra no presentes en el fragmento.

Razona los datos que expone y les da sentido con argumentos / ofrece datos sueltos.

Análisis formal

Demuestra haber comprendido los fundamentos técnicos del análisis formal, aunque no demuestre un dominio profundo.

Sabe identificar los elementos técnicos en los que se basa el análisis formal y

demuestra práctica en los procedimientos.
Distingue el análisis retórico y no se confunde con la descripción sintáctica o gramatical del texto.
No confunde el análisis formal con la interpretación detenida del contenido del texto o la glosa de su contenido.
Conoce las figuras retóricas y maneja bien los tecnicismos que las identifican: todas / las más comunes / algunas / ninguna.
Identifica los rasgos destacados del texto y explica su finalidad expresiva: no lo hace / con errores / en general con aciertos / siempre bien y con profundidad.
Identifica los rasgos destacados del texto, domina los tecnicismos retóricos, explica su función en el fragmento e integra toda esta información en una interpretación global del estilo en relación al contenido y la obra

Análisis del texto en el contexto

Desarrolla de forma organizada y cohesionada el tema por el que se pregunta.
Se centra en el texto y entre lo estudiado sabe elegir la información relevante para su interpretación: de forma significativa // de forma parcial // no lo consigue.
Es capaz de establecer relaciones entre el texto y la obra.
Es capaz de establecer relaciones entre el texto y el contexto literario, con referencia a otras obras y autores.
Sabe identificar los rasgos concretos del texto que lo sitúan en el contexto estético y literario del Renacimiento.

% del examen sobre la nota final	10
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5
Comentarios y observaciones	

El examen consta de **dos partes,** una teórica (eliminatoria) y otra práctica:

Bloque I: Teoría (5 puntos/ 10):
Seis preguntas cortas, de las cuales habrá que elegir y contestar 4 en aproximadamente 60 minutos, dando en conjunto una extensión aproximada de 3 caras de folio.
Las preguntas versarán sobre el contenido teórico de la asignatura y/o alguna(s de las) lectura(s) obligatoria(s) incluidas en el programa.

Cada respuesta se calificará sobre 1,25.

Bloque II. Comentario de texto. (5 puntos/ 10)
Comentario de texto guiado para realizar en aproximadamente 60 minutos. El fragmento para comentar pertenecerá a una de las lecturas obligatorias, entendiéndose por "lectura obligatoria" tanto los textos originales incluidos en los materiales de la asignatura como las lecturas obligatorias propiemente dichas.
Para superar esta parte del examen, es imprescindilble demostrar que se ha leído la obra y que se ha comprendido correctamente el fragmento. Este aspecto es básico en las competencias que debe demostrar haber aquirido cualquier estudiante y puede significar una puntuación equivalente a suspenso en esta parte del examen.

Los/ Las estudiantes que hayan realizado la Prueba de Evaluación Continua (PEC) podrán mejorar su nota final si obtienen más de un 5 en la Prueba Presencial y la suma de las notas ponderadas del examen (80%) y de la PEC (20%) es superior a la nota de la Prueba Presencial sin ponderar. Véase más abajo.
Las fatlas de ortografía y de expresión reiteradas podrán ser causa de suspenso del examen.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

Las prueba de evaluación continua está diseñada para trabajar los contenidos del programa de modo alternativo y afianzar otras destrezas establecidas para la asignatura, relacionando los contenidos de la misma con otros usos profesionales de la literatura. No es obligatoria pero sí muy recomendable.

Adicionalmente es muy útil para seguir el estudio de los primeros temas de acuerdo al cronograma.

Criterios de evaluación

Se evaluará la adecuación de las respuestas a los objetivos propuestos y aplicando los criterios de calificación de la prueba presencial para los "Criterios generales" y los del Bloque I.

Las fatlas de ortografía y de expresión reiteradas podrán ser causa de suspenso de la PEC.

Ponderación de la PEC en la nota final	20% en total
Fecha aproximada de entrega	09/12/2024
Comentarios y observaciones	

La fecha de entrega de la PEC es improrrogable.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?	No
Descripción	
Criterios de evaluación	
Ponderación en la nota final	
Fecha aproximada de entrega	
Comentarios y observaciones	

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

SIN PRUEBA DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC):

La nota de la Prueba Presencial es la nota final de la asignatura.

CON PRUEBA DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC):

Si la nota de la Prueba Presencial es menor que 5: la nota final es la de la Prueba Presencial (suspenso).

Si la nota de la Prueba Presencial es igual o mayor que 5: la nota final dependerá de la suma de las notas ponderadas del examen (80%) y de la PEC (20%)

Si la suma de las notas ponderadas del examen (80%) y de la PEC (20%) es SUPERIOR a la nota de la Prueba Presencial sin ponderar: la nota final es la de la suma de las notas ponderadas del examen (80%) y de la PEC (20%)

Si la suma de las notas ponderadas del examen (80%) y de la PEC (20%) es INFERIOR a la nota de la Prueba Presencial sin ponderar: la nota final es la de la Prueba Presencial.

NOTA IMPORTANTE

Se recuerda al estudiantado que no está permitido el uso de herramientas de Inteligencia Artificial Generativa para la elaboración de trabajos académicos derivados del desarrollo de la asignatura, salvo indicación expresa en contrario por parte del Equipo Docente. En cualquier caso, sobre las posibilidades y límites en el uso de este tipo de herramientas en la UNED, puede consultarse la siguiente Guia genIA Estudiantes.pdf

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788412469868
Título:MENOSPRECIO DE CORTE Y ALABANZA DE ALDEAnull
Autor/es:Julio Espinosa González (Ed.) ; Antonio De Guevara ;
Editorial:Ediciones 98

ISBN(13):9788437601175
Título:EL INGENIOSO HIDALGO DON QUIJOTE DE LA MANCHA2ª ed.
Autor/es:Coomonte, Pilar ; Allen, John Jay ;
Editorial:CÁTEDRA

ISBN(13):9788437606606
Título:LAZARILLO DE TORMES7ª ed.
Autor/es:Morros, Bienvenido ; Rico, Francisco ;
Editorial:CÁTEDRA

ISBN(13):9788437646909
Título:POESÍAS DE LOS SIGLOS XVI Y XVII2023
Autor/es:Pedro Ruiz Pérez ;
Editorial:Editorial Cátedra

-Textos de estudio:

El programa de la asignatura se podrá preparar a partir de los materiales de la plataforma, donde se encontrarán la Guía y todos los temas. A modo de complemento y apoyo se podrá utilizar alguna historia de la literatura de las recomendadas, siempre atendiendo a la actualización de los conocimientos que se hayan producido sobre la materia desde que se publicaron hasta hoy.

La Guía de estudio, disponible en la web, incluirá las orientaciones generales para la asignatura. En la página de inicio de la plataforma Ágora se encontrarán los temas uno a uno, con todos los contenidos necesarios para el estudio siguiendo el modelo de las unidades didácticas. En cada tema se ofrecerá una bibliografía básica y otra complementaria con indicaciones sobre su posible uso y necesidad.

- Obras de lectura OBLIGATORIAS.

Dado que el objeto de estudio de la literatura son los textos, resulta impensable adquirir una buena formación sin llevar a cabo una lectura personal de los mismos. Por esta razón se incluyen en la Guía fragmentos seleccionados, pero además a lo largo del curso se deben leer cuatro obras:

- *Poesías de los siglos XVI y XVII,* ed. de Pedro Ruiz, Madrid, Cátedra: 2023. Antología de lectura parcial para esta asignatura.
- Antonio de Guevara, *Menosprecio de corte y alabanza de aldea*, ed. de Julio Espinosa González, Madrid: Ediciones 98, 2022.

•*Lazarillo de Tormes*, ed. Francisco Rico. Madrid, Cátedra, 2006.
•Cervantes, Miguel de, *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*. Parte I.[ediciones diversas]

Las ediciones recomendadas no pueden ser sustituidas por otras cuando se trata de antologías, sin embargo, se puede emplear cualquier edición críticamente solvente con introducción y notas (Cátedra, Castalia, Crítica, Real Academia Española...) para la obra de Guevara y la de Cervantes. Las recomendadas van acompañadas de un aparato de notas y un estudio introductorio que el equipo docente considera especialmente útil para los/ las estudiantes de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Cada tema va acompañado de una serie de referencias bibliográficas y algunos documentos que complementan sus contenidos. De modo general se recomiendan las siguientes obras de conjunto, historias de la literatura y manuales:

•Ruiz Pérez, Pedro, *Manual de estudios literarios de los Siglos de Oro*, Madrid, Castalia, 2003.
•Alonso, Álvaro, *La poesía italianista*, Madrid, Ediciones del Laberinto, 2002.
•López Bueno, Begoña (coord.), *La renovación poética del Renacimiento al Barroco*, Madrid, Síntesis, 2011.
•Rallo Gruss, Asunción, *La prosa didáctica en el siglo XVI*, Barcelona, Taurus, 1987.
•Rallo Gruss, Asunción, *Humanismo y Renacimiento en la literatura española*, Madrid, Síntesis, 2007.
•Teijeiro, Miguel Ángel y Guijarro, Javier, *De los caballeros andantes a los peregrinos enamorados. La novela española en el Siglo de Oro*, Cáceres: Universidad de Extremadura; Madrid, Editorial Eneida, 2007
•Camarero, Manuel et al. A*ntología comentada de la literatura española. Historia y textos. Siglo XVI*, Madrid, Castalia, 2006.
•Historia de la literatura española. Volumen II. Renacimiento y Barroco, León, Everest, 2005.
•Pedraza Jiménez, F. B. y M. Rodríguez Cáceres, *Manual de literatura española*, t. II, Renacimiento. Pamplona, Cénlit, 1990.

Otras referencias bibliográficas de apoyo, ya sean historias de la literatura, manuales o diccionarios de retórica, de comentario de texto, compendios históricos, etc. se recomiendan en la sección inicial de la Guía.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Esta materia se imparte con la metodología de enseñanza a distancia propia de la UNED, conjugando el sistema, procedimientos y estructuras que dan soporte a la enseñanza en esta Universidad. Los principales recursos de apoyo son los siguientes.

1. Curso virtual. Esta asignatura está virtualizada en la plataforma Ágora de la UNED (Acceso con identificador a través del Campus virtual), donde se puede acceder en su versión completa a la Guía de estudio. Contiene, además de las orientaciones para cada uno de los temas, los contenidos de estudio del programa, textos complementarios para lectura, modelos de exámenes resueltos, comentarios de resolución colectiva y para la participación de estudiantes a través de los foros y actividades.
2. Recursos que ofrece el Curso virtual:
•Foros de debate, con atención directa de la profesora para resolver dudas o comentarios sobre la materia. A través del foro se realizarán prácticas de comentario de texto de forma participativa. Estos comentarios son fundamentales para preparar la prueba presencial, ya que dan las pautas para el ejercicio que se plantea sobre el texto. Una vez cerrado el foro, se elabora un documento de texto que recoge toda la información y que debe servir como material de estudio.
•Módulo de contenidos, con orientaciones para la planificación del estudio, propuestas de ejercicios, recomendaciones bibliográficas, etc.
• Actividades del curso y la aplicación para su entrega.

3. Tutorías presenciales en los Centros Asociados distribuidos por España y el extranjero.

4. Presencialidad virtual. Mediante este sistema los estudiantes pueden asistir a una tutoría, impartida desde la Sede Central, desde los Centros Asociados o desde cualquier otro lugar, a través de la herramienta docente telemática AVIP (Aula virtual con tecnología IP) que combina la videoconferencia, la pizarra digital interactiva y otros recursos digitales.

El acceso habitual a los recursos contenidos en la plataforma Ágora, en particular la consulta de los foros, no se considera accesorio, sino esencial para alcanzar los objetivos propuestos en la asignatura.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.